

CONDICIONES DEL SERVICIO DE GARANTÍA

Plazo de garantía: 12 meses contados desde la fecha de venta.

El propietario de la herramienta tiene derecho a la reparación gratuita del producto dentro del plazo de garantía, en caso de fallas originadas por defectos de fabricación.

La garantía NO cubre los siguientes casos:

- Accesorios intercambiables (piezas y equipos complementarios): discos de corte, cuchillas, brocas, portabrocas, bases de amoladoras y lijadoras de banda, filtros, entre otros.
- Piezas de desgaste: escobillas de carbón, correas de transmisión, sellos de aceite, guardas protectoras, rodillos tensores, sellos de goma, rodamientos, correas dentadas, engranajes y tambores. Su reemplazo dentro del plazo de garantía constituye un servicio pagado.
- Cables de alimentación: si su aislamiento sufre daños, su reemplazo es un servicio pagado, independientemente de la voluntad del propietario.
- Reemplazo de la carcasa de la herramienta eléctrica.

No se realizará reparación en garantía en las siguientes situaciones:

- Uso de la herramienta para fines distintos a los indicados en el manual de instrucciones.
- Fallas por sobrecarga (se detecta únicamente en diagnósticos del centro de servicio, por daño simultáneo del inducido y el bobinado del estátor, o solo del bobinado del estátor).
- Daños mecánicos en la herramienta eléctrica.
- Deficiencias causadas por intervención de terceros, fuerza mayor, desastres naturales, condiciones climáticas adversas o exposición a entornos corrosivos y altas temperaturas.
- Desgaste normal de la herramienta: agotamiento total o parcial de su vida útil, suciedad severa interna o externa, oxidación o lubricante vencido en la caja de engranajes (consulte el capítulo «Instrucciones de seguridad» del manual de usuario).
- Daños en la herramienta originados por variaciones bruscas de voltaje.
- Daños al producto por incumplimiento de las normas de almacenamiento y transporte (consulte el capítulo «Instrucciones de seguridad»).
- Si se detectan intentos de apertura, reparación, modificación estructural o lubricación de la herramienta dentro del plazo de garantía, evidenciados por marcas de deformación en los tornillos y piezas de fijación de la carcasa.
- Averías derivadas de la falta de mantenimiento periódico de la herramienta eléctrica.
- Herramienta parcial o totalmente desarmada por el usuario.

El mantenimiento preventivo de la herramienta (limpieza, lavado y recambio de lubricante) durante el plazo de garantía corresponde a un servicio pagado.

El propietario autoriza al centro de servicio a realizar el diagnóstico de la herramienta en su ausencia.

Si el diagnóstico del centro de servicio confirma el incumplimiento de alguna de las condiciones de garantía expuestas, se informará al propietario de las irregularidades detectadas.